

Guayaquil, Abril 01 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSEG C. LTDA.**
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones de Comisario Principal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 312 de la ley de compañía vigente y la resolución 90-153, ha examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **INSEG C. LTDA** al 31 de Diciembre del 2012.

El examen fue practicado de acuerdo a los principios de disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores han dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, talonario y libro de acciones y accionistas, comprobantes, registros y libros de Contabilidad se llevan y conservan en buena custodia de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

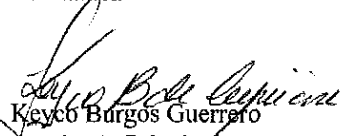
Las obligaciones tributarias de aplicación y cumplimiento de cancelación han sido satisfechas de acuerdo con las disposiciones y reglamentos de la Ley de Impuesto a la Renta vigente.

La Utilidad Neta del ejercicio es de USD \$ 39.079,90 dólares.

Los administradores de la empresa pusieron a vuestra disposición toda la información y registros necesarios para efectuar el análisis de los Estados Financieros.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **INSEG C. LTDA** al 31 de Diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en la propia fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y con las expresas disposiciones, resoluciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, aplicado sobre bases uniformes en relación con el año anterior.

Atentamente.


Keyco Burgos Guerrero
Comisario Principal
C.C. 0913751632

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN



CEDULA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 EMANUELLE
 CIPRIANI MARQUEZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-07
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casado



Nº 0913751632

INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN
 ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 JUAN TOMAS BURGOS CHANG
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ROSA GUERRERO TRINIDAD DE S.
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 GUAYAQUIL
 2009-06-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2019-06-08

V2444 V4444

000035 833

DIRECTOR GENERAL

PRIME PRINCIPAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CENTRO NACIONAL DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

002
002 - 0278 **0913751632**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BURGOS GUERRERO KEYCO ROSAURA

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 TARQUI
 BARROQUA

3
 VÍA A LA C
 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNA

